

## **Tres condiciones, dos estados, una solución, por Víctor Harel**

**5 de Marzo de 2007**

Cuanto más se multiplican las declaraciones europeas a favor del Acuerdo de La Meca, más disminuyen las exigencias para con Hamas de acatar las tres condiciones impuestas por la comunidad internacional. Recordemos: tras la victoria electoral de Hamas (enero de 2006), la comunidad internacional –a través del Cuarteto (EEUU, Rusia, ONU y la UE)- congeló la vasta ayuda económica al Gobierno palestino encabezado por el primer ministro, de Hamás, Ismael Haniya, exigiéndole para su reanudación el cumplimiento de tres condiciones, sine qua non:

1. Reconocer al Estado de Israel.
2. Renunciar a la violencia y al terror.
3. Aceptar los acuerdos firmados entre Israel y la Autoridad Palestina.

Hasta la fecha, y a pesar de la miseria a la que el Gobierno de Hamas ha sumido al pueblo palestino, Hamas ni ha reconocido, ni ha renunciado, ni ha aceptado. Hasta la fecha, Hamas continúa en sus esfuerzos por obtener legitimidad internacional sin comprometer en absoluto su ideología fundamentalista.

En La Meca, casi todo han sido concesiones a Hamas. La palabra tabú Israel ni siquiera figura en el documento.

Hamas no ha cedido en lo más mínimo en su rechazo total de las tres condiciones. Escuchemos a sus líderes, tras el acuerdo: Ahmed Yusef, consejero del primer ministro Haniya: "En la plataforma del nuevo Gobierno no habrá ningún signo de reconocimiento de Israel, a pesar de las presiones que ejercerán Estados Unidos y el Cuarteto" (Reuters, 10-2-07)". O el portavoz Ismael Radwan: "El acuerdo de La Meca no significa reconocimiento de la entidad israelí" (Agencia France Presse, 9-2-07)".

Más claro imposible.

Sin embargo, con una ceguera digna de Saramago, empujados por su irresistible deseo de poner fin a las sanciones contra Hamas, ciertos líderes europeos alaban el acuerdo y declaran que harán todo lo necesario para que sea aceptado por la UE y por el Cuarteto.

Israel desea, al igual que los países de la Unión Europea -o más aún-, que el nuevo Gobierno de coalición palestino acordado en La Meca se convierta en

el legítimo interlocutor. Pero para ello es imprescindible que Hamas acepte nuestra existencia sin reparos ni tapujos. ¿Cree alguien en sus cabales que Israel –o cualquier otro país soberano- puede o debe negociar con una entidad que se niega terminantemente a aceptarla y a reconocerla?

Debemos preguntarnos: ¿por qué Hamas continúa rechazando los requisitos? Porque básicamente es lo que siempre fue –una organización islámica terrorista- cuya razón de ser es la violencia y el terror, porque no puede avenirse a aceptar un Estado judío en un vasto Oriente Próximo de exclusividad islámica.

¿Y qué sucede con las tres condiciones?

Ante esta dura realidad, comenzamos a ser testigos de una flexibilidad europea que en su afán de ver un nuevo Gobierno unificado palestino está dispuesta a cerrar los ojos.

La forma de progresar en el proceso de paz es mantener una actitud en la que no se ceda. Fueron la presión internacional, el boicot económico y político los que condujeron a Hamas a La Meca. Seguir con la misma estrategia llevará a Hamas a un Gobierno de coalición que acepte las tres condiciones hasta convertirse en interlocutor válido. Hasta no conocer la plataforma del Gobierno de coalición, la exigencia de las tres condiciones debe ser indeleble.